



Casa de Rafael Landívar, en donde después estuvo el Depósito de Cerveza “La Centroamericana” y de la fábrica de bebidas “La Estrella”. Casa No.13, La Antigua Guatemala. Fotografía: José Domingo Noriega, CIRMA.

Derecho a los Restos de Landívar

Recibido: 11/06/2024

Aceptado: 12/06/2024

Publicado: 05/07/2024

José Mata Gavidia

Facultad de Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala

Resumen

José Mata Gavidia nació en El Salvador en 1916 y murió en Guatemala en 1988. Fue un destacado historiador, filósofo, docente y artista centroamericano. Se desempeñó como profesor y decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Diseñó el proyecto Monumenta Landivariana, previo al retorno a Guatemala, de los restos de Rafael Landívar, en 1950.

Mata Gavidia fue uno de los mayores estudiosos de la obra de Landívar. Bajo su dirección estuvo el «Seminario sobre Estudios Landivarianos» con sede en la Universidad de San Carlos de Guatemala, oportunidad que le permitió editar y producir los números especiales dedicados al Landívar, en la Revista Universidad de San Carlos.

Palabras clave

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Seminario sobre Estudios Landivarianos.

Abstract

José Mata Gavidia was born in El Salvador in 1916 and died in Guatemala in 1988. He was a prominent Central American historian, philosopher, professor and artist. He was professor and dean of the Faculty of Humanities at the Universidad de San Carlos de Guatemala. He designed the Monumenta Landivariana project, prior to the return of Rafael Landívar's remains to Guatemala in 1950.

Mata Gavidia was one of the greatest scholars of Landívar's work. Under his direction was the «Seminario de Estudios Landivarianos» based at the Universidad de San Carlos de Guatemala, an opportunity that allowed him to edit and produce special issues dedicated to Landívar, in the Revista Universidad de San Carlos.

Key words

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Landivarian Studies Seminar.

El «Seminario sobre Estudios Landivarianos», de la Facultad de Humanidades, se permite externar lo siguiente respecto de los derechos de Guatemala a la posesión de los restos del que en vida fuera Rafael Landívar y Caballero.

Durante el presente año de labores el «Seminario sobre Estudios Landivarianos» trató en varias de sus primeras sesiones el tema relacionado con el origen guatemalteco del poeta Landívar, y su espíritu literario, pleno de vida guatemalteca, tópicos que incluirá minuciosamente expuestos en el informe anual de este Seminario; pero, en vista de recientes consultas al respecto, anticipa algunas de las conclusiones, contándose entre ellas las siguientes:

Guatemala tiene absoluto derecho a repatriar los restos del poeta Rafael Landívar, por motivos de derecho natural y de derecho literario.

I.- Por derecho natural.- Landívar nació en la Antigua ciudad de Guatemala —25 de noviembre de 1731—; tal lo atestigua la partida de nacimiento publicada y divulgada en repetidas oportunidades, lo mismo testimonia el acta de defunción

fecha a 27 de septiembre de 1793, en el libro de defunciones, pág. 347 de la parroquia de Santa María delle Muratelle, en la ciudad de Bolonia.

Landívar siempre se declaró, con notoria publicidad, guatemalteco. El dístico de cadencia hierática:

*Salve cara Parens, dulcis Guathimala,
salve,*

Delicium vitae, fons, et origo meae

es una evidente prueba. El vivo contenido de sus cartas es una fehaciente prueba de amor patrio. Lo guatemalteco fue siempre el solaz de los infortunios de nuestro expatriado poeta:

*Haec mihi Semper erunt patrii
nutrimentum amoris*

*Inque arctis rebus dulce levamen
erunt.*

El anterior dístico proclama cuán subida prestancia llenaba su recuerdo, de auténtico guatemalteco.

La mortual de Landívar es otro documento jurídico de lo guatemalteco del poeta, así por su origen, como por su espíritu, no menos que por su vinculación económica a Guatemala, pues bienes guatemaltecos fueron el alivio en su largo destierro.

Su patrimonio fue guatemalteco y su casa solariega aún pregonaba su hogar antigüeño.

II.-Derecho literario.— Landívar es formación espiritual de Guatemala: sus estudios los cursó en el colegio antigüeño de «San Francisco de Borja»; la Universidad de San Carlos le contó entre sus graduados, otorgándole por suficiencia el título académico de Bachiller en Artes (Filosofía) y el de Licenciado y Doctor en la misma disciplina. Los primeros 19 años de su vida los pasó el poeta Landívar en Guatemala, donde consumó sus estudios humanísticos. México le dio formación teológica y sus primeros pasos en la docencia, pero nuevamente le encuentra el año 1761 en Guatemala, y le hallamos rigiendo el colegio de San Borja, en la trágica fecha de la expulsión en 1767, acto decretado no por guatemaltecos, sino por el totalitarismo

monárquico de un Borbón.

«23 años vivió en Guatemala, y 14 en México, durante 26 años fue su segunda patria el Estado Pontificio de Bolonia».

La obra máxima de la poesía latina desde los tiempos modernos, la *Rusticatio Mexicana*, cuyo autor es nuestro poeta Landívar, canta motivos y gestas campesinas del reino de Guatemala en nueve de sus quince cantos. La obra se dedica a su ciudad natal y en dísticos, que saben a ternuras de Tibulo y de Propertio, y a dolor de las Tristes de Ovidio, pero con plectro guatemalteco.

A Guatemala, como ciudad, como su ciudad, la canta en dos oportunidades in extensum, la primera en elegíacos dísticos y en épicos hexámetros la segunda, galantería que sólo tiene con su cara ciudad natal; pues si bien describe otras ciudades, nunca gozan ni de un doble cantar, ni de la extensión minuciosa con que lo hace con Guatemala, ni menos aún extrema los afectivos vocablos latinos con que califica a Guatemala, siempre que resuena su nombre en el poema.

Especial estudio presentará en breve a la publicidad el «Seminario sobre Estudios

Landivarianos» haciendo ver el profundo sentido de lo guatemalteco, que entraña la Rusticatio Mexicana.

Por ser natural de Guatemala, por haber recibido en ella su formación humanística, por haber dedicado a Guatemala su obra maestra, por haber cantado en ella las glorias de nuestras campiñas, nuestras costumbres del agro, no menos que por haber sido siempre digno hijo de Guatemala, es que Guatemala se reconoce como única heredera de los restos del incomparable poeta Rafael Landívar, quien cumplió su promesa de llevar el nombre de Guatemala hasta la altura de los astros inmortales.

Triumphum

*Laudibus ipse tuum promptus in astra
feram.*

Fuente: Revista Universidad de San Carlos de Guatemala, número 21, octubre-diciembre de 1950.



Interior de la Iglesia Santa María delle Muratelle. Se observa el pavimento reconstruido, después de las excavaciones que condujeron al descubrimiento de los restos de Rafael Landívar, el 12 de noviembre de 1949. Fotografía obtenida con la colaboración de la Biblioteca César Brañas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Reseña del retorno de los restos de Rafael Landívar a Guatemala

Recibido: 06/11/2023

Aceptado: 28/05/2024

Publicado: 05/07/2024

Revista Universidad de San Carlos

En 1893, primer centenario de la muerte de Landívar, se lanzó el primer grito de búsqueda landivariana, así de los restos del poeta como de sus obras, e igualmente se procuró la adquisición de un retrato. El cónsul de Guatemala en Venecia dio con el alma poética landivariana, la *Rusticatio Mexicana* y envió a Guatemala dos ejemplares de la obra. Pero no pudo dar con los restos, ni con la vera efigie del poeta de Guatemala y la Nueva España.

En 1931, segundo centenario del nacimiento de Landívar, se reinició la reconquista de los restos del autor de la *Rusticatio*.

No pueden quedar sin mencionarse nombres landivarianos como el de Luis Cardoza y Aragón o el de Virgilio Rodríguez Beteta, entusiastas pioneros de este movimiento de reconquista, ni menos aún el fervor patriótico de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Comunicaciones oficiales giradas entre consulados y cancillerías de representantes de Guatemala en Italia y España nos revelan el afán de conocer retratos, referencias, partida de defunción de nuestro poeta. Y aunque no se pasó a

más en aquel entonces, nos legaron un valioso documento de que Landívar seguía en Bolonia, en Santa María delle Muratelle, y copias del busto de Landívar, que habrían de servir, diecinueve años después, para la búsqueda e identificación. Aquel primer empeño desfalleció pronto y en las dos décadas siguientes sólo la voz de una periodista y exquisito literato: César Brañas, pregonó la cruzada de repatriación, pero su voz cayó en el vacío y el *altísimo* poeta guatemalteco continuaba lejos de la patria, en el hospitalario templo de Bolonia.

En 1949 se creaba en la Facultad de Humanidades un Seminario de Estudios Landivarianos, uno de cuyos primeros empeños fue la localización y repatriación de los restos de Rafael Landívar; llevóse al vocero estudiantil, la Asociación de Estudiantes de Humanidades, tal sugestión, y el entusiasta presidente de la misma, Adalberto Jiménez, se hizo portavoz ante el Consejo Superior Universitario en documento que ya es histórico. Esta máxima autoridad universitaria acogió con toda su diligencia y fervor patrio la propuesta. El dinámico Rector, Doctor Carlos Martínez Durán, empuñó la bandera de esa gesta cultural y universitaria, y con la colaboración

efectiva del Ministro de Guatemala en Roma, Dr. Jorge Luis Arriola y el entusiasmo landivariano del párroco de Santa María delle Murallere, Dr. Angelo Carboni, se puso en marcha la reconquista de los restos casi bicentenarios del poeta de Guatemala Rafael Landívar. La Universidad puso todo su esfuerzo económico costear los gastos, no cejando en su empeño hasta ver coronados sus propósitos: el diplomático guatemalteco se hizo presente en las excavaciones, y con toda diligencia tenía informado al fervor universitario.

El párroco de Santa María delle Muratelle, Dr. Angelo Carboni, había vaticinado el lugar del hallazgo y sus concomitantes posibles. Sus fatigas de investigador no fueron en vano. En el ínterin que se proyectaba la investigación en Santa María delle Muratelle, nuevamente la voz estudiantil urgió por medio del nuevo presidente de la Asociación de Estudiantes de Humanidades, Antonio Rivera Toledo, la necesidad de la búsqueda y repatriación, ante los temores de que otros países ganaran a Guatemala la delantera. El 12 de noviembre de 1949 aparecieron los ansiados restos. El entusiasmo se regó por Bolonia e Italia entera, la prensa de

Guatemala difundió la buena nueva y como la Universidad de San Carlos no quería lugar a duda en tan alto cometido, designó a uno de los más acreditados antropólogos del mundo, al Dr. Fabio Frassetto, titular de la cátedra de Antropología en la Universidad de Bolonia, famoso por estudios similares sobre el cráneo del Dante y sobre la iconografía de Santo Domingo, para verificar el estudio sobre la autenticidad de los restos de Landívar. Varios meses empleó el distinguido profesor especialista, y con todo éxito concluyó su investigación científica, que contribuyó así a devolver a Guatemala lo que era de Guatemala y a Guatemala había enaltecido. El fervor patriótico aumentó con el fin glorioso de tan renombrada gesta. Desde ese momento sólo se buscaron los medios del pronto regreso a la patria. Bolonia derrochó su entusiasmo al despedir la urna, hecha al estilo boloñés del siglo XVIII, coronada por una doble rama de laurel encino, obsequio de los estudiantes de Bolonia, y en exequias solemnes resonó la voz del párroco de Santa María delle Muratelle, hecha pregón landivariano. Salió de Bolonia el día 11 de febrero de 1950, y en histórica lápida quedó en Bolonia esculpida la gratitud de

Guatemala a tan honorable hospitalidad. Ante la buena nueva de la pronta llegada de los añorados restos del poeta Landívar, se formó un Comité Nacional Landivariano, presidido por la Universidad de San Carlos. El Gobierno de Guatemala hizo bautizar con el nombre de Rafael Landívar la mejor de sus naves aéreas, y como pregón de bienvenida, recibió al poeta difundiendo una biografía popular landivariana, que se distribuía por toda Guatemala, y que todos llevaban en sus manos al descender los restos en el aeropuerto de La Aurora en la fecha hondamente lleva de emoción, viernes 17 de marzo. Eran las 4 horas y 20 minutos de la tarde, y al sólo tocar tierra el avión, las bandas del Estado entonaron el himno patrio, y descendió en hombros del Consejo Superior Universitarios presidido por el Rector, Ingeniero Miguel Asturias Quiñones, la urna en que volvían los restos del expatriado poeta de la campaña americana.

Una delegación especial del Comité Landivariano y Consejo Superior Universitario había ido a la ciudad de Nueva Orleans, a recibir los restos, que venían de Italia. Las Universidades de Tulane y de Loyola rindieron homenaje al poeta de Guatemala en dicha ciudad. Así, llenos

de laureles de Italia y de Norteamérica, tornaron los restos de Landívar a sus lares, y con derroche de regocijo popular y universitario, fueron triunfalmente recibidos en Guatemala. La Universidad de San Carlos les acogió en su seno, y en académica recepción se escucharon las voces universitarias landivarianas del Rector Miguel Asturias Quiñones, de José Mata Gavidia a nombre del Estudiantado de Humanidades y de Flavio Herrera en representación del Consejo Superior Universitario, y no faltó el homenaje de poetas guatemaltecos, Alberto Velázquez y José María Bonilla Ruano, que le rindieron poética pleitesía.

La Iglesia batió a júbilo sus campanas, y al día siguiente le consagró las solemnidades de una misa pontifical de Réquiem. El pueblo pasó durante tres días seguidos ante su urna, que guarda el Alma Mater, en tanto que un suntuoso monumento se erige en la ciudad natal del poeta por suscripción popular. El entusiasmo landivariano se volcó en actos culturales, que por doquiera hablaban del magno poeta guatemalteco. La Facultad de Humanidades hizo una costosísima edición facsimilar de la edición boloñesa de la Rusticatio, divulgó

una antología popular landivariana y se
abrió en toda Guatemala el año landivariano,
pródigo en estudios sobre el poeta. Y
Guatemala recibió los despojos mortales
de un hijo preclaro que llevó hasta la
inmortalidad poética el nombre de su suelo
natal, las glorias de sus campos y la fama de
sus pobladores.

Fuente: Revista de la Universidad
de San Carlos de Guatemala, número 21,
octubre-diciembre 1950.